

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

32540 *Anuncio de la notificación de la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información a los inculpados: Forofilos, Sociedad Limitada; Digital Global Services, Sociedad Limitada; doña Diosa Cristina Nova Márquez y Black Media, Sociedad Limitada, del acto administrativo dictado en relación con los expedientes sancionadores LSSI/11/025; LSSI/11/029; LSSI/11/034 y LSSI/11/057.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información notifica a los inculpados el acto administrativo dictado por Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en relación con los expedientes sancionadores LSSI/11/025 y LSSI/11/029 y por el Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información, en relación con los expedientes sancionadores LSSI/11/034 y LSSI/11/057, tras haber resultado infructuosas las notificaciones en los domicilios que constan en los expedientes.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran a su disposición en la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información.

Expediente: LSSI/11/025.

Inculpado: Forofilos, Sociedad Limitada.

Fecha de la resolución: 7 de septiembre de 2011.

Expediente: LSSI/11/029.

Inculpado: Digital Global Services, Sociedad Limitada.

Fecha de la resolución: 26 de septiembre de 2011.

Expediente: LSSI/11/034.

Inculpado: Doña Diosa Cristina Nova Márquez.

Fecha del acuerdo de iniciación: 23 de septiembre de 2011.

Expediente: LSSI/11/057.

Inculpado: Black Media, Sociedad Limitada.

Fecha del acuerdo de iniciación: 26 de septiembre de 2011.

Los expedientes sancionadores fueron abiertos ante los indicios de vulneración de lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Durante el plazo de un mes en los expedientes LSSI/11/025 y LSSI/11/029 y de diez días en los expedientes LSSI/11/034 y LSSI/11/057, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados podrán comparecer ante el Instructor, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentran los

expedientes. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 4 de octubre de 2011.- El Subdirector General de Servicios de la Sociedad de la Información. Salvador Soriano Maldonado.

ID: A110073924-1